

Noticiero de Soria

Miércoles 31 de Octubre de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII—NÚMERO 1.064



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Julián Enrique Rueda y Alicante

LICENCIADO EN CIENCIAS, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL,

Falleció el día 2 de Noviembre de 1895,

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Gregoria de Pablo y familia,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 31 de Octubre de 1900.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Osma y Sigüenza tuvieron á bien conceder cuarenta días de indulgencias por cada acto de piedad que se aplique por el alma del finado.

Las misas que se celebren pasado mañana, viernes, dos del corriente desde el amanecer, en la Iglesia de El Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Delgado Moreno

EXCONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA
Y EXCONSEJERO PROVINCIAL, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN SORIA

el día 4 de Noviembre de 1897

R. I. P.

Su viuda doña Eusebia Domínguez Brieva, hijos don Domingo, don Dionisio, doña Petra y don Pedro; hijos políticos doña Nicolasa Espárrago, doña Paz Bravo, doña Pilar la Iglesia, don Vicente Insturiz y don Baltasar Egea; hermanos políticos doña Cándida Alicante y don José Benito; nietos, sobrinos, primos y testamentarios,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 31 de Octubre de 1900.

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes próximo cinco de Noviembre, pueden aplicárselas por el eterno descanso del alma del finado.

IMPORTANTE

Sociedad minera Hijos de Numancia.

Por acuerdo de la Junta directiva, se saca á pública subasta en esta Capital el día 15 de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, la construcción de un pozo de 80'00 metros, de profundidad y una sección rectangular de 2,50 por 1,50 metros, en el término municipal del Royo y sitio denominado Razón, bajo el tipo de tres mil pesetas y bases que se consignan en el pliego de condiciones por el que ha de regirse la construcción, el que se halla de manifiesto en el domicilio del Presidente de la Sociedad, D. Santiago Ruiz, (Colliado 27).

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado acompañando el recibo del Tesorero de la Sociedad D. Venancio Morales, de haber depositado el 1 por 100 del tipo de subasta.

Más acerca de los árboles.

(Conclusión.—Véase el número anterior)

No cosecha más, infinidad de veces, quien más labra, si no hace la labor con las condiciones convenientes, sabe elegir terreno para tal ó cual planta, le da el abono propio y en cantidad necesaria, etc., etc.; condiciones que se olvidan sin número de veces.

Da pena ver, en muchas comarcas de nuestra Castilla, grandes espacios de terreno sin árboles, que nos prestarían beneficios directos, nos darían abrigo, sombra, y constituirían á la vez encanto y belleza!

Es un error grande suponer con algunos rutinarios y poco observadores, que la presencia de árboles ha de influir para la de los pájaros, seres que sin razón sólida, les consideran como grandes enemigos de la agricultura. Aunque así fuese, que tal influencia fuese un hecho, que no dudamos que las especies arbóreas habían de ir á buscar su habitación en donde más á la mano la tuviesen, quiere esto decir que habían de influir tales seres negativamente al desarrollo de nuestras cosechas? ¿No hemos visto comarcas y regiones ricas en arbolado, que á la vez lo son de otras especies de plantas, tanto espontáneas como cultivadas que llegan á su completo desarrollo y dan sus frutos en abundancia? Y, cuidado, que bien vagan por ellas infinidad de pájaros, dando vida á la naturaleza, y prestando sus servicios que son en alto grado, y que el que les nota, verdaderamente, debe olvidar algún perjuicio que los mismos acarreen, en épocas y circunstancias determinadas. Acordáos, y tráeme esto á la memoria, lo que hizo Federico el Grande, que irritado contra los gorriones mandó que los exterminaran, y ofreció una prima de 6 pfennigs (céntimos), por cada cabeza de gorrion que le presentaran: todos se dedicaron á darles caza, y en pocos años tuvo que satisfacer el Estado, algunos miles de francos. No tardaron en tocar las consecuencias de tal medida, pues los árboles frutales que se creyó eran destruidos por tales comirrostros, fueron bien pronto invadidos por insectos y orugas, no mostrando ni frutos, ni follaje. No tardó el rey en derogar sus decretos, y hasta hubo de importar gorriones á sus Estados dando severas órdenes para que los protegiesen.

Y si este hecho habla en favor de tal especie ¡que podríamos apuntar en lo que respecta á otros pájaros más eminentemente insectívoros!

No se lleva, no, ni con mediana rigurosidad,

la protección debida á estos seres; antes parece que es lo contrario; y de consiguiente resulta bufo cuantos decretos se den sobre este motivo, y cuantos carteles se peguen en las puertas de las escuelas y casas consistoriales.

Termino, pues, estas mal hilvanadas líneas.

Contrista el pensar que, después de tanto como se ha legislado en Agricultura, no se hayan llevado al terreno práctico reformas útiles respecto á el arbolado y de poco coste, más útiles y menos costosas que otras que tuvieron pronta ejecución y que nada resolvieron á la postre.

Ya que el Estado no presta atención á esto cada región, provincia, municipio, corporación, etc., debiera estimular con premios de diversa índole la plantación y conservación del arbolado castigando con mano dura su destrucción malévola.

Es, pues, necesario hacer saber é inculcar al vulgo que la existencia del hombre está muy relacionada con la de las plantas que crecen en su derredor: que su desaparición del globo sería la nuestra; moriríamos por asfixia; nos envenenaría un aire impuro; su destrucción, en fin, sería nuestro suicidio.

JUAN CUALQUIERA.

LOS QUE FUERON

Tras el vertiginoso afán con que durante el año la humanidad se entrega á celebrar fiestas donde el egoísmo es ídolo al cual rinden culto entre los placeres más refinados todos los pueblos y cuando ya la Naturaleza deja su actividad fecundante y arrojando sus galas de primavera y verano parece se entrega á un sueño letárgico y todo anuncia quietud y hasta el sol parece adquirir un brillo menos intenso, entonces los hombres se acuerdan de celebrar una fiesta dedicada al recuerdo de los que fueron y tributarles homenajes más ó menos fastuosos proporcionado todo siempre á la soberbia y orgullo que dá el dinero adquirido ó heredado del muerto á quien se dedican.

Allá en mi niñez, en mi pequeño pueblo de Cameros, país para mí siempre querido, al acercarse el día de las ánimas sentía una vaga tristeza y un afán de que llegase para irme á casa de una tía mía donde se reunían varios vecinos y al rededor de una gran hoguera oír contar anécdotas de apariciones, fuegos fátuos y revelaciones de almas del otro mundo; tenía ya fija y en tensión grande mi imaginación oyendo aquellos cuentos, aquellos sucesos y admiraba la fortaleza de espíritu de un anciano ya encorbado hacia la tierra que todos los años refería lo siguiente:

—Siendo yo joven y en una noche como esta en que el sol había brillado durante el día como en la primavera pero que el helado cierzo no permitía salir de casa, los mozos reunidos en la plaza al abrigo de un soportal excitados con el culto á Baco, hubo uno de decir que ya sería majo el que fuese al Campo Santo, y en un arrebato de orgullo dije: puñales ¡yo voy, salto las tapias, y os traigo un hueso! Mentirá; exclamaron todos tu no eres capaz de hacer eso; oír esto y echar á correr todo fué instantáneo; llegué agitado, salté la tapia y al poner los pies en aquel suelo bendito donde descansaban los restos de mis abuelos, las piernas me flaquearon, sentí agitarse mi cuerpo con

movimientos involuntarios y caí de rodillas sobre abundantes yerbajos húmedos y mustios; ya empezaba a rezar un padre nuestro, cuando noté en un ángulo del Cementerio una luz pálida y oscilante, juzgué que aquella luz sería una de algún farol de una vieja que allí había ido; animado con esta idea me acerco y veo con extrañeza que ni es farol ni os caza y que se agita entre la removida tierra de reciente sepultura; siento una opresión atroz en el pecho, echo á correr para escapar y ¡horror! veo al volver la cabeza que la lucecilla me sigue; agarro con titánica desesperación los cantos de la tapia y al correr anheloso por las eras, aun aquella luz me seguía y perdiendo todas las energías, sudoroso y con temblores en todos mis miembros, caí desvanecido. los mozos notado mi tardanza, se burlaron de mí y juzgaron me había ido á casa, mas en la duda se fueron hacia el Cementerio y me encontraron tendido; dieron voces, acudieron otros y entre comentarios lúgubres me llevaron á casa donde después de uno días con noches, llena mi cabeza de horribles visiones, sané y todos los años en tal noche me iba á mi casa me metía en la cama y cubierta la cabeza con las sábanas, allí veía aquella luz que andando el tiempo, un sabio médico, me dijo lo que era. Dios se lo pague pues desde entonces volví estas noches á acordarme sí, pero no á tener miedo y solo á rezar por los muertos.

Este cuento llenaba mi cerebro de luces, duendes, etc., y sentía un escalofrío en la espalda y opresión en el corazón y hoy parece que recuerdo algo de aquellas sensaciones que en medio de lo que hacían sufrir eran gratas.

Cuán diferente es la celebración de esta fiesta en una ciudad y en un pueblo.

Allá en el centro de las capitales todo es lujo, ostentación, hachones blasonados, túmulos llenos de chucherías y, vanidad, ¡todo vanidad!

En las aldeas, la víspera ya desde que las campanas tocan la triste sinfonía de los muertos, las mujeres se cubren con negras tocas, la iglesia se llena de luces de pálida cera, el coro entona los tristes versículos del Rey profeta, los jóvenes dejan sus bailes y tocatas y desde el anochecer no se ve alma viviente en las calles, reúnen las familias, rezan y rezan recordando aquellos seres tan queridos que compartían en días mejores de sus penas y placeres establecen así una comunicación entre los que son y los que fueron y estas antiguas y santas prácticas, llenan el alma de esa tristeza dulcísima que produce la ausencia del ser que se amó.

Bendita religión, que haciendo creer en otra vida mejor, prolongas coloquios de cariño y endulzas la vida de los que quedan con la esperanza de verlos en otros mundos donde brillan otras lunas y otros soles.

LAG.

Valdeavellano de Tera y Octubre 1900.

SUBSISTENCIAS

Va á ser la palabra que más fatídica nos resulte, la de SUBSISTENCIAS.

Porque aquí no sucede lo que en Valladolid, que se ha comenzado por lograr la carne á precios más baratos y se conseguirá lo mismo con los demás comestibles.

Y si en Valladolid se obtiene la carne relativamente barata, no sabemos porqué no se pudiera y debiera lograr lo mismo en Soria.

—¿Ganados para la matanza?

Pues si en Valladolid no faltan, tampoco faltarían en Soria.

He aquí lo que nuestro colega vallisoletano *La Opinión*, dice, bajo el epígrafe de:

CARNE PARA TODOS

«Imponente manifestación, que debió re-

percibir en el corazón de nuestros concejales, fué la llevada á cabo el día de la inauguración de las tablas reguladoras.

Después del acuerdo tomado en sesión secreta, de atender á los intereses del pueblo con preferencia á los de unos cuantos, y de demostrar con tal determinación que en la casa grande hay representantes dignos, nada tan elocuente, ni que demuestre más la ventaja y utilidad de la medida, que aquellas interminables filas, formadas ante las tablas reguladoras y sin las cuales se codeaban impacientes, por el corto número de tablas abiertas, la sirviente de casa principal y la mujer del obrero, verdadero beneficiado con el acuerdo.

Sébase sino una frase oída entre las muchachas de alabanza al Ayuntamiento.

Decía una muger á cuyo semblante asomaba la escasez de recursos:

—«Gracias á Dios que comemos carne; desde la subida no entraba en casa y mis hijos la pedían á todas horas.»

Estas frases que salen de boca del necesitado y que son la expresión del contento del pueblo al saber la medida tomada por los ediles, echa á rodar todas las versiones que en contra de ella han corrido.

¿Qué iban á decir los perjudicados?

Lo principal y lo que debe servir de orgullo á nuestros concejales es que ahora come carne el que antes no la comía, que todo el vecindario está satisfechísimo del peso y precios, y que no se oyen por Valladolid más que frases de elogio hacia la Corporación; que por otra parte no debe cejar en su campaña, y siguiendo el camino emprendido, llegará un día en que sus nombres esculpidos en letras de oro figuren á la entrada de la casa del Ayuntamiento como enseñanza á los futuros concejales asombro de otros pueblos.»

Noticias

A las adhesiones que ya llevamos publicadas acerca del proyecto del señor Sánchez-Malo, sumamos hoy con mucho gusto la de nuestro distinguido paisano el Ingeniero Jefe de Montes don Alejandro Izquierdo.

Después de escritas estas líneas recibimos nota de nuevas adhesiones que nos apresuramos á consignar, tales son las de los señores don Rodolfo Ibañez, don Joaquín de la Gándara y don Simón Viñals.

En breve, sin que podamos hoy determinar el día, se celebrará una reunión para tratar de este importante y beneficioso asunto para Soria.

Descansen en paz.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Carrascosa, el reputadísimo médico titular de Narros, nuestro querido amigo don Aquilino Velilla Sánchez, que durante más de treinta años ha ejercido su delicada profesión en dicho pueblo, siendo muy estimado de sus paisanos, modelo de esposos y padre cariñoso.

Al entierro que tuvo lugar ayer por la tarde, nos dicen que asistió gran concurso de gentes de Narros y los pueblos inmediatos. Reciba la desconsolada viuda doña María Franco y los hijos del finado nuestro más sentido pésame.

* *

También acaba de fallecer en Sotillo del Rincón la distinguida señora doña Pilar Sanz de Renta, cuando todo le sonreía con promesas de felicidad. Reciba su desconsolado esposo don Primitivo Renta la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La inauguración de la Escuela dominical de Soria tuvo lugar el domingo último por la tarde, asistiendo distinguida concurrencia.

—El señor Gamarra, Abad de la Colegiata y don Leopoldo Sanz Rahona, Inspector de Escuelas, pronunciaron elocuentes discursos, y ensalzaron los progresos realizados en esta Escuela, habiendo matriculadas hasta hoy cincuenta y cinco discípulas.

Es digno de todo encomio el interés que la Asociación viene desplegando en pró de la enseñanza, por lo cual la felicitamos.

Ayer se celebraron solemnes funerales en esta Insigne Colegiata por el eterno descanso del Capitán general de Ejército, don Arsenio Martínez Campos, con asistencia del M. I. Cabildo, autoridades civiles y militares, y todos los elementos oficiales representados por comisiones.

El domingo último se leyeron las primeras moniciones en las iglesias de San Clemente y El Salvador, de la simpática y bella soriana señorita Concha Alcalde y el estimado joven industrial Santos del Amo que en breve contraerán matrimonio.—Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

Don Felix Aramendia y Bolea, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los «Salicatos de bismuto y cerio» en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En «dipepsias, atónicas y mucosas», en «enteritis» de la infancia, en diarreas de naturaleza infecciosa ó sintomáticas de trastornos circulatorios síguese de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicico bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza á 28 de Marzo de 1889.—Dr. Aramendia.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Juan Francisco Solís Panadero, abogado Fiscal de la Audiencia de Cadiz y hermano político del director de nuestro estimado colega *La Provincia* señor Posada, que ha venido á nuestra capital por breve temporada.

Ha regresado sin novedad á España la Peregrinación de la provincia eclesiástica de Burgos, en la que ha tomado parte el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis de Osma, varios sacerdotes y numerosos fieles del Obispado, satisfechos del viaje á Roma y de haber visitado á Su Santidad,

El próximo sábado en la Iglesia de San Clemente á las cinco y media de la tarde, dará principio la novena acostumbrada en sufragio de las almas del Purgatorio.

Para el mes de Noviembre que comienza mañana, dá la *Gaceta Meteorológica* buen tiempo en los primeros días.

Nuevamente invitados á la Velada teatral de la casa del señor Flores, sentimos mucho no haber podido asistir, uniendo nuestros elogios á los ya justamente tributados á las distinguidas señoritas y aficionados que en aquella tomaron parte.

En breve se celebrará otra Velada según tenemos entendido, agradeciendo al señor Flores su amabilidad al invitarnos.

El día veintiseis del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la dirección general de Correos y Telégrafos, la subasta para la conducción de la correspondencia desde esta ciudad á Tarazona.

El tipo de subasta es el de cuatro mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas anuales. Se admiten proposiciones en los Gobiernos Civiles hasta el día veintiuno del citado mes de Noviembre.

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cía. Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Han contraído matrimonio en Salduero la simpática joven Matilde Peña, hermana del Pintor Maximino, con don Melquiades Pujana.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Durante el mes de Octubre que hoy finaliza, se han expedido en este Gobierno civil cuarenta y tres licencias de caza, cuarenta y cinco de uso de armas y dos de pesca.

Teatro-Numancia.

El sábado y el domingo últimos se vió muy concurrido y animado el Saloncillo-Teatro del «Casi-

no de Numancia» siendo muy aplaudida la Compañía de Zarzuela que dirige el señor Orozco.

Para hoy á las ocho y media en punto están anunciadas la zarzuela de Larra y Gullón, música de Caballero, titulada *Los Dineros del Sacristán*.

El pasillo cómico lírico de Sánchez Pastor, música de Torregrosa y Valverde, titulado *El primer reserva* y la zarzuelita de Ricardo Monasterio y López Silva, música de Brull y Mangiagalli *El Cabo baqueta*.

Prométe un lleno la función.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

SUCESOS.

Por la Guardia civil del puesto de Fuentepinilla ha sido detenida en el sitio llamado «Prado de Egido» la joven de aquel pueblo Cristina Blanco Rupérez que el dieciocho del actual desapareció de la casa morada de don Ramón López, vecino de Atauta, donde se hallaba de sirvienta, llevándose consigo un par de alforjas, un mantón, un refajo, un pan de jabón, una cazuela de porcelana y un pañuelo grande de la propiedad de aquel señor, cuyos objetos con la joven convicta y confesa de su delito han sido puestos á disposición del Juez municipal.

En las afueras de Matalebreras por los guardias civiles Fermín Carnicero y Vicente Ayllón ha sido capturado el gitano José Clavería Mendoza, reclamado en requisitoria como presunto autor del robo verificado en Alentisque el día cinco de Noviembre del año último, habiéndole ocupado una pistola de dos cañones cargada y una cédula expedida en Calatayud con fecha treinta de Julio último, en la que manifiesta llamarse Vicente Lería Escudero, natural de Lubiá (Soria) quedando detenido en la cárcel de dicho pueblo hasta hoy treinta y uno del actual para ser conducido al Juzgado de instrucción de Almazán donde es reclamado.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.^a plana.

Una excursión hidráulica.

Canalización del Duero.

«Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y particular amigo: No habíame quitado aún el polvo del viaje de regreso de esa Capital, en la mañana del 24 cuando tuve la para mí tan distinguida como inmerecida honra de ser llamado por los Sres. Ingenieros de la División de trabajos hidráulicos del Duero, quienes sabedores de los deseos que en esta cuestión del río, existen relacionados con la canalización de las aguas del Duero, vinieron con el exclusivo objeto de examinar el terreno y tomar sobre el mismo algunos datos á cuyo fin, tuvieron la deferencia de tener una entrevista con el que escribe, en la que convinimos ir al día siguiente á explorar las dos márgenes del río y con efecto así lo verificamos á la mañana próxima habiendo subido por la margen derecha hasta más arriba de Vildé y volviendo (aprovechando para pasar la Barca de Navapalos) por la margen izquierda, á pasar por el puente de esta villa.

Como resultado de los trabajos del día, puedo manifestar á los lectores del *Noticiero*, que dichos señores harán la propuesta de inclusión en el plan general de canales y pantanos de un canal derivado del Duero por su margen izquierda.

Este es el estado de la cuestión; réstanos ahora que la propuesta sea incluida primero y después que pronto los poderes públicos quieran comenzar á dar pruebas de interesarse algo por sus gobernados.

Ofrécese de nuevo con este motivo suyo como siempre afectísimo amigo;

VICENTE HERNANDO BOCOS

De Castillejo de Robledo.

30 Octubre 1900.

En este pueblo ha terminado la sementera de cereales con tiempo muy bonancible, estando satisfechos los labradores, de tan buena simienza.

—En el inmediato pueblo de Peñaranda hace días se han matado dos hermanos, careciendo en

estos momentos en que le escribo, de los detalles como haya podido tener lugar el crimen.

El señor Alcalde de Quemada, don Agustín Romániega, con un celo que le honra, ha hecho que se consignen en los presupuestos trescientas pesetas con el objeto de que no se carezca de escuela dominical de adultos, que estará á cargo del maestro y la maestra de dicho pueblo.

Tal rasgo de cariño hacia la enseñanza, es doblemente aplaudido, pues Quemada efecto de los contratiempos sufridos por las últimas tormentas del pasado verano, se halla falta de grandes recursos, pero ante la necesidad de que la juventud se instruya, el digno Alcalde no ha querido privar al pueblo de estos beneficios, siendo por ello muy aplaudido.

El precio del trigo aquí, ha alcanzado los precios de once pesetas veinticinco céntimos y once y cincuenta, siendo de calidad muy excelente y haciéndose grandes partidas para ser embarcadas en la estación de Langa de Duero, donde no faltan encargados de exportarlo á Cataluña.—Suyo afectísimo, El Corresponsal.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Rom-San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

Una mujer que habla á las mujeres
Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Quando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido:
Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.



Doña Dolores ACERO
Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.
Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su alma. atenta S. S.,

DOLORES ACERO.
Profesora en partos.
Ronda San Antonio, 53, 2.ª
Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica es un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Instrucción pública.

Quedan relevados de prestar fianza para ser habilitado los maestros en ejercicio ó jubilados con haber pasivo, según se dispone en la siguiente orden:

Ilmo. Sr. Con objeto de resolver determinadas consultas elevadas á este centro por distintas juntas provinciales de Instrucción pública, con motivo de la prestación de fianzas que debe exigirse á los que resulten elegidos habilitados de maestros de primera enseñanza, se ha dispuesto por esta subsecretaría y ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que únicamente sean relevados de prestar la fianza de referencia, los maestros que sean compatibles para el desempeño del cargo de habilitado, y aquellos que hayan sido jubilados con haber pasivo.—Lo que comunico á V. I. para su conocimiento y á los efectos que juzgue procedentes.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid doce de Octubre de 1900.—El subsecretario, P. O. Juan Melgar.—Señor intendente general de la administración del Estado.

Por otra orden emanada del mismo centro se dispone que e admita en fianza á los habilitados de los maestros los títulos de valores públicos y cotizables en Bolsa. Veámosla:

Habiéndose recibido en este centro un telegrama de esa provincia participando que la junta de su presidencia no admite á los habilitados de los partidos judiciales de Villacarriedo, Ramales, San Vicente y Potes valores públicos en concepto de fianza, esta subsecretaría ha acordado manifestar á V. S. que para la prestación de fianza debe admitir toda clase de valores públicos que sean cotizables en Bolsa, admitiendo por todo su valor nominal los títulos de la deuda amortizable, y al tipo medio de cotización de la semana anterior á la en que se preste la fianza los títulos de otras clases de valores.—Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 20 de Octubre de 1900.—El subsecretario, P. O. Juan Melgar.—Sr. presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Santander.—I. H.

Información

DE ÚLTIMA HORA

El Carlismo.

Al fin ha asomado la cabeza en Cataluña y ya están informados nuestros lectores de todo lo que á las primeras partidas de carlistas aparecidas se refiere.

En la prensa de Barcelona que recibimos, poco de nuevo se lee también, pues la previa censura en Barcelona es ya un hecho.

En su última hora dice el diario LAS NOTICIAS de Barcelona lo siguiente:

El servicio telefónico entre nuestra ciudad y Madrid se hizo ayer con mucha irregularidad y retraso.

Esto fué objeto de muchos comentarios. A nuestro conocimiento llegaron ayer noche, noticias alarmantes de sucesos ocurridos en algunos pueblos de esta provincia y de las provincias de Gerona y Tarragona, pero la gravedad de ellos y por otra parte el temor de no ver estos confirmados hacen que nos abstengamos en absoluto de añadir nada á lo que ya llevamos relatado y que lleva el veto oficial.

Anoche, á última hora, se daba como seguro el haber recibido una importante personalidad residente en Barcelona, un telefonema de Madrid, dando cuenta de haber huído al extranjero el marqués de Tamarit.

La partida aparecida en Berga no es tan crecida como se había supuesto. El Capitán general de Cataluña ha decretado la clausura de los Círculos carlistas.

Refiriéndose á los rumores que por Valencia circulan dicen á El Imparcial en telegrama de aquella capital que: «Se asegura que han salido de Valencia para la provincia de Alicante algunos significados carlistas de aquella región, anunciándose que pronto darán muestras de su existencia y que los enlistas valencianos se encierran en la reserva más impenetrable.

En el Maestrazgo, según el Gobernador civil de Castellón se asegura que no hay síntomas de preparativos para un alzamiento carlista.

Los Gobernadores civiles y militares de las demás provincias de España comunican al Gobierno que no ocurre alterción alguna.

SE VENDEN dos puertas vidrieras (dos pares).

En esta imprenta informarán.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer hasta las tres de la tarde.

- 4 por 100 interior contado 68,10
-Idem fin de mes 68,00.
-Idem próximo 68,15.
-Exterior contado 75,00
-Amortizable 4 por 100, 00,00.
-Idem 5 por 100, 90,00.
-Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 82,20.
-Idem al 5 por 100 (nuevos) 68,50.
-Banco de España, 500,00.
-Tabacos, 381,00.
-Obligaciones de Filipinas, 00,00.
-Francos, 33,25.
-Libras 00,00

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 133,10.

AMA DE CRÍA

Se desea una para casa de los padres.—En la imprenta de este periódico informarán.

EL JUEGO DE LOS RATAS

entrando en la ratonera.

EXPLICACIÓN.

En una tarjeta bristol están pintados los Ratas, más ratas que se conocen, y tienen delante la famosa ratonera donde de vez en cuando los suelen meter por algunas horas ó por algún día cuando más.

Vistos tal y como están presentados, se acercan á la ratonera.

¿Quiere el lector ver cómo penetran en ella?

Pues tome en la mano otra pequeña tar-

jeta (que acompaña á la del dibujo) apóyela por uno de sus cantos de manera que cubra la línea larga que hay entre la ratonera y los ratas; descanse la nariz sobre el otro extremo de esta tarjeta y entornando un poco la vista observará que poco á poco los ratas van recorriendo la ratonera.

La ilusión óptica es completa.

Cuesta tan solo este juego, diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

A doctores de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES

COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

GENIZA

Se compra estando limpia.

Informarán en la imprenta de este periódico.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»



EL SEÑOR

D. Aquilino Velilla Sánchez

MÉDICO DE NARROS (SORIA)

FALLECIÓ EN CARRASCOZA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1900

Á LAS 5 DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Franco, hijos, padre político, hermanos, y demás familia,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por lo que le quedarán reconocidos.

Narros 30 de Octubre de 1900.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vino de Peptona Peña.

Preparado con vino generoso de Málaga y Peptona químicamente pura.

Su uso opera una verdadera digestión artificial. Altamente recomendable en las convalecencias, dispepsias, anemia, atonía del estómago, catarros intestinales, etc., etc.

Precio de la botella, 4 pesetas.

Farmacia del autor señor Peña (sucesor del Dr. Monge)

Postigo 10.—Hoy Marqués del Vadillo.

SORIA 4—5

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--
--seguros contra la vida.--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herrados es, 15, principal. — 66 —

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE de Andrés y Fábila

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10.—2 pesetas caja.



EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|----------------------------|--------------|----------------|
| 1 | Premio á M. | 300.000 |
| 1 | Premio á M. | 200.000 |
| 1 | Premio á M. | 100.000 |
| 1 | Premio á M. | 75.000 |
| 2 | Premios á M. | 70.000 |
| 1 | Premio á M. | 65.000 |
| 1 | Premio á M. | 60.000 |
| 1 | Premio á M. | 55.000 |
| 2 | Premios á M. | 50.000 |
| 1 | Premio á M. | 40.000 |
| 1 | Premio á M. | 30.000 |
| 1 | Premio á M. | 20.000 |
| 16 | Premios á M. | 10.000 |
| 56 | Premios á M. | 5.000 |
| 102 | Premios á M. | 3.000 |
| 156 | Premios á M. | 2.000 |
| 4 | Premios á M. | 1.500 |
| 612 | Premios á M. | 1.000 |
| 1.030 | Premios á M. | 300 |
| 36.053 | Premios á M. | 169 |
| 20.968 | Premios á M. | 250, 200, 150, |
| 148, 115, 100, 78, 45, 21. | | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 112,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

Valentín y C.^a

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BONITOS CUENTOS

Ilustrados con cubierta al grupo

A DIEZ CÉNTIMOS UNO

Títulos de dichos cuentos.

El Caballero Bayardo.—Protegéd á las Golondrinas.—Su Excelencia Rompe-sobres.—Sagunto.—Don Suero el Orguloso.—La Senda de la Fortuna.—El Hijo del Rey.—La Hada Merlica.—Melchor Cascarrabias.—El Rey Tragabuches y el Rey Tito.—El arte de ser feliz.—El Barril de Aceitunas.—La traición Micifuf.—Los Metales.—El Ciego por su culpa.—La Ambición y el Trabajo.—El Carandero.—Las dos Hermanas.—Más vale ignorarlo.—La Soledad y el Olvido.—La Luz.—Historia Natural (reptiles y peces).—El Príncipe Mono.—El Renacuajo.—La Niña de la Montaña.—El Castillo de Acero.—Torneo del Diablo.—El Tesoro de la Gruta.—Lluvia de Oro.—El pajarillo azul.—El brillante más gordo.—Barba de Hierro.—La Araña del Capitán.—El Pulgarcito.—Belleza y Modestia.—El premio de una buena acción.—Recuerdos Históricos.—La Religión Católica.—Los tres hermanos.—La Cenicienta.—El soldado embustero.—La Ciudad fortuna.—Guisado de Conejo.—La Princesa del Tonkia.

A CINCO CÉNTIMOS CUENTO

El té.—La paciencia y la Razón.—La Educación.—La Delicadeza.—Bruno el Pescador.—Las cuentas.—El Justo Medio.—El Conde de las Bolas.—La Cometa.—El Mal Humor.—El Agricultor.—El Abrigo.—El Chocolate.—El Juego.—El Arco.—En los espacios.—La Violeta y El Señorito.

CUENTOS DEL ABUELO

que forman un tomito de más de ciento cincuenta páginas y solo cuestan cincuenta céntimos el ejemplar.

NUEVOS CUENTOS á 10 céntimos.

Cuentos Japoneses.

El príncipe Yamomoto ó Yamomoto el liberta-

dor.—El pescadorcito Hurasima.—La montaña de Kachi-Kachi.—El cazador feliz y el pescador hábil.—El anillo de la virtud.

Cuentos de los Loros.

El loro del colegio.—El loro del ministro.—El loro del tío Monserga.—Historia de un loro sabio.—El loro y el ruiseñor.

Cuentos Agrícolas.

Por coger un nido.—El Campo y la Ciudad.—El Regalo del tío Roque.

Cuentos Árabes.

La Conversión de Nay.

Cuentos Andaluces.

La Bravura de un Jitán.—Todos se hallan de venta en la Imprenta de PASCUAL P. RIOJA, Collado, 42.

A LAS SEÑORAS

La sombrerería de Hilarie Blasco, Collado, 70,

Participa á su antigua y numerosa clientela, que con inteligente Modista de Madrid, presentará esta temporada, bonitos modelos de Sombreros y se dedicará esta Casa á la confección y composición de los mismos; admitiendo cuantos encargos se la confíen en Tocas, Sombreros y Bebés para niños. Gusto, elegancia y economía.

AGENDAS DE LA LAVANDERA

20 céntimos ejemplar. IMPRENTA DE P. RIOJA Collado, 42, SORIA.